

# Factura Pequeño Contribuyente

DONALD MARIO STEVE, VIDAURRE CHOCOOJ  
Nit Emisor: 103541004  
DONALD MARIO STEVE VIDAURRE CHOCOOJ  
2 AVENIDA 1-11 COLONIA EL MAESTRO, zona 12, Coban, ALTA VERAPAZ  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
8E5EA568-B038-460F-9834-A7459735C248  
Serie: 8E5EA568 Número de DTE: 2956477967  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 28-feb-2023 12:27:27  
Fecha y hora de certificación: 13-feb-2023 00:27:27  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería del (01/02/2023) al (28/02/2023), según contrato número MEM-198-2023.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo  
DIRECTOR GENERAL DE MINERIA  
DIRECCION GENERAL DE MINERIA

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**Licenciado**

**Alvaro Efrain Morales Carrillo**  
**Director General de Minería**  
**Dirección General de Minería**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-198-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero**

- Apoye en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-036-2023, donde el Departamento de Control Minero indica los resultados luego de analizar la información presentada por la entidad Procesadora de Minerales S.A. con respecto a la credencial de exportación No. EXPORT-NTI-010-2020, y se da por aceptado el informe final.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-040-2023, donde el Departamento de Control Minero indica los resultados luego de analizar la información presentada por la entidad Guatemalteca de minerales S.A. con respecto a la credencial de exportación No. EXPORT-NTI-047-2019, y se da por recibido el informe final.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-041-2023, donde se rectificó el nombre de la entidad titular del Derecho Minero denominando Monte Cristo, en el informe de inspección No. DCM-INF-INS-EXT-154-2022.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-048-2023, donde el Departamento de Control Minero indica los resultados luego de analizar la información presentada por la entidad Comercial de Materias Primas S.A. con respecto a la credencial de exportación No. EXPORT-NTI-037-2020, y se le solicita a la entidad que amplie información sobre el informe final de exportación.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-067-2023, donde el Departamento de Control Minero indica que las recomendaciones realizadas al derecho minero denominado CANTERA LOS MANANTIALES, en los informes de inspección del año 2019 y 2015, deberán realizarlas al momento que se reactiven las actividades de explotación minera.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-068-2023, donde el Departamento de Control Minero da por concluida las actuaciones de dicho expediente y se manda al archivo para su resguardo y posteriores consultas.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-073-2023, donde el Departamento de Control Minero indica los resultados luego de analizar la información presentada por la entidad Comercial de Materias Primas S.A. con respecto a la credencial de exportación No. EXPORT-NTI-037-2020, y se solicita que amplie información sobre la cantidad de material excedido en la exportación.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-112-2023, donde el Departamento de Control Minero indica que se notifique nuevamente las recomendaciones realizadas en la providencia No. 548-2022 con respecto a la actualización del plan de trabajo.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-018-2023, donde se solicita a la Secretaría General del Ministerio de Energía y Minas la certificación del Expediente Original del Derecho Minero Denominado SECHOL, expediente número LEXT-006-11.

- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-028-2023, donde se respondió por medio de información pública sobre si existe algún derecho minero en el área de la aldea Cucajol y Planton en el departamento de El Progreso.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-032-2023, donde se envía el informe de inspección DCM-INF-VR-001-2023, derivado del acompañamiento realizado a el área de la aldea Planton y Cucajol en el departamento de El Progreso.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-002-2023, donde se sanciona al Derecho Minero denominado PIEDRINERA SOSA, por no evacuar las recomendaciones realizadas en el informe de inspección SCDM-INF-INS-EXT-139-2019.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-010-2023, donde se sanciona al Derecho Minero denominado EXPLOTACIÓN MINERA LOS PINOS, por no evacuar las recomendaciones realizadas en el informe de inspección SCDM-INF-INS-EXT-212-2019.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-013-2023, donde se sanciona al Derecho Minero denominado AGREGADOS VALENTINA, por no evacuar las recomendaciones realizadas en el informe de inspección SCDM-INF-INS-EXT-029-2021.

**c) Apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente**

- Brinde apoyo técnico en la realización de inspección al Derecho Minero denominado CAMINOS, con respecto a una solicitud de credencial de exportación de material Ventonita.

**d) Apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales**

- Apoye en la elaboración del informe DCM-INF-VR-001-2023, en donde se plasmaron los resultados del acompañamiento realizado, para la toma de muestras de agua en el área de la aldea El Planton y Cucajol del departamento de El Progreso, por miembros del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-CRED-001-2023, realizado al derecho minero de explotación denominado CAMINOS, expediente número LEXT-256, a raíz de una solicitud de credencial de exportación del material Bentonita.

**e) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos**

- Apoye en el análisis de la información presentada por la entidad PROCESADORA DE MINERALES S.A. con respecto al informe final de exportación de materiales de la credencial número EXPORT-NTI-010-2020.
- Apoye en el análisis de la información presentada por la entidad GUATEMALTECA DE MINERALES S.A. con respecto al informe final de exportación de materiales de la credencial número EXPORT-NTI-047-2019.
- Apoye en el análisis de la información presentada por la entidad COMERCIAL DE MATERIAS PRIMAS S.A. con respecto al informe final de exportación de materiales de la credencial número EXPORT-NTI-037-2020.

**f) Apoyo técnico en diligencias a requerimientos de otras instituciones públicas que sean cursadas por Dirección, Subdirección o Jefatura del Departamento de Control Minero**

- Apoyen en realizar acompañamiento técnico en la supervisión de tomas de muestras de agua por miembros del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, realizados en el área de la aldea Cucajol y Planton en el departamento de El Progreso.

Atentamente,

Donald Mario Steve Vidaurre Chocooj  
DPI No. (2945477031601)

**Vo.Bo.** Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre  
Jefe del Departamento de Control Minero

**Aprobado**  
Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas